



Análisis y Comunicación

Estratégica

Guadalajara

OFICIO NO. : ACE/073/2025.
Guadalajara Jalisco, 06 de Enero de 2025.

**MTRA. RUTH ALEJANDRA LOPEZ HERNANDEZ
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
MUNICIPIO DE GUADALAJARA
PRESENTE**

Por este conducto me permito saludarle y aprovechar la ocasión para informarle que en el periodo correspondiente al año 2025, el área de Análisis y Comunicación Estratégica no generará la información requerida para el llenado de los siguientes formatos:

- **LGTAIP70FXLVII:** Solicitudes de acceso al registro de comunicaciones y localización geográfica.
- **LGTAIP70FXLVII-2:** Solicitudes de intervención de comunicaciones.

Esto, en cumplimiento con los lineamientos que nos marca el Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, Artículo 159.

Sin otro particular, agradezco la intención a la presente y quedo a la orden para cualquier comentario o información adicional.

ATENTAMENTE

**MTRO. JESÚS ADALBERTO VÁZQUEZ ROJAS
TITULAR DE ANÁLISIS Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA.**



Gobierno de
Guadalajara

Enlace Administrativo
Análisis y Comunicación
Estratégica



Gobierno de
Guadalajara